



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de julio de 1993

Número 6

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

##### ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA

##### SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

El Presidente del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 223 Fracción IV de la LEY DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MEXICO y 23 fracciones III y VII del Reglamento del propio Tribunal, y

##### CONSIDERANDO

1.—Que en términos del artículo 221 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, para la tramitación, integración y sustanciación de los medios de impugnación que deba resolver el Tribunal Electoral de la Entidad, contará con un Secretario General de Acuerdos, con los Secretarios Substanciadores y Proyectistas, Notificadores y demás personal que sea necesario.

2.—Que de acuerdo con el artículo 224 de la invocada Ley Electoral el Secretario General de Acuerdos es el funcionario sobre el que recaé la importante responsabilidad de supervisar el trámite y la sustanciación de todos los recursos que se hagan valer ante el Tribunal Electoral del Estado de México.

3.—Que en tal virtud es razonable la previsión que se contiene en la fracción VII del artículo 23 del Reglamento de este Tribunal, en donde se faculta al Presidente del Organó Jurisdiccional para habilitar a los Secretarios Substanciadores con facultades de Secretario General de Acuerdos, cuando las circunstancias así lo requieran.

4.—Que asimismo el Presidente del Tribunal Electoral del Estado está facultado para dictar las medidas administrativas que estime necesarias para asegurar el buen funcionamiento del órgano jurisdiccional.

5.—Que para optimar las funciones de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, de vista a la elección de Gobernador Constitucional del Estado de México, que tendrá verificativo el próximo cuatro de julio del presente año, se estima pertinente habilitar a uno de los Secretarios Substanciadores con que cuenta este Tribunal, con facultades de Secretario General de Acuerdos, las que desde luego serán compartidas con el titular de la propia Secretaría.

6.—Que en la persona del Lic. Fernando Hernández Campuzano, concurren los requisitos legales que exige el artículo 222 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, para ser Secretario General de Acuerdos, independientemente de su amplia y comprobada experiencia en materia jurisdiccional, por lo que se expide el siguiente:

Tomo CLVI | Taluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de julio de 1993 | No. 6

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL

ACUERDO por el que se habilita Secretario General de Acuerdos,

AVISOS JUDICIALES: 2860, 2862, 2863, 2845, 2846, 2858, 2859, 2864, 2865, 467-A1, 463-A1 y 469-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2856, 2848, 2849, 2850, 2855, 2847, 2854, 2866, 2867 y 470-A1.

## FE DE ERRATA

Del Edicto No. 2026, publicado los días 21 de mayo, 2 y 14 de junio del año en curso.

(Viene de la primera página)

## ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA

## SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

PRIMERO.—Se habilita al Lic. Fernando Hernández Campuzano con facultades de Secretario General de Acuerdos durante todo el ejercicio jurisdiccional que tendrá el Tribunal Electoral del Estado de México, con motivo de la elección de Gobernador Constitucional del Estado que habrá de celebrarse el próximo cuatro de julio del año en curso.

SEGUNDO.—Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y fíjese una copia del mismo en los estrados del Tribunal Electoral de la Entidad.

Así lo acordó y firma el Magistrado Gerardo Sánchez y Sánchez, Presidente del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, el día tres de julio de 1993, ante el C. Secretario General de Acuerdos que da fe.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

LIC. GERARDO SANCHEZ Y SANCHEZ.—Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. FLOR DE MA. HUTCHINSON V.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 10/93, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ANSELMO ALCANTARA RAMIREZ en contra de AIDA LOPEZ SORIANO DE CORTES, se señalan las once horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en audiencia pública de almoneda rematándose del bien inmueble embargado en el presente juicio, por medio de edictos y publíquese por tres veces por tres veces en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base la cantidad de cuarenta y dos mil ochocientos nuevos pesos 00/100, respecto del inmueble ubicado en Cerrada de Tizapa s/n., sin denominación especial de esta ciudad, con datos registrales: libro primero, sección primera, partida 561, fojas 145 frente, volumen 43, rematándose dicho bien al mejor postor conforme a derecho.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este juzgado.—Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2860, 8, 13 y 16 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 807/93, TEODORA HERNANDEZ FUENTES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Teopantitla, ubicado en la población de Tepstlixpa, México, que mide y linda: norte: 9.73 m con calle 5 de Febrero; sur: 10.67 m con Gonzala Galván de García; oriente: 22.76 m con Marciano Hernández García; poniente: 22.76 m con calle Jesús María.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Mereno Rodríguez.—Rúbrica. 2862.—8, 13 y 16 julio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 2518/92/3a.

ANGELA RODRIGUEZ CLEMENTE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión a PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A., respecto del inmueble ubicado en calle de Begonias, manzana 51, lote 52, del Fraccionamiento Villa de las Flores, en Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 51; al sur: 18.00 m con lote 53; al oriente: 7.00 m con Begonias; al poniente: 7.00 m con lote 13; haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 2863.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

**RAFAELA MARTINA CERON HERNANDEZ**, bajo el expediente número 345/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre calle de los Pinos, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, sin número específico de identificación denominado Chacomulco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle de los Pinos; al sur: 10.00 m con sucesión de Romualdo Cerón; al oriente: 23.00 m con Ignacio Olmas Rodríguez; al poniente: 23.00 m con Guillermo Ricardo Cerón Hernández, con una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos con intervalo de diez días, por tres veces en cada uno de ellos. Dados a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.  
2845.—8, 22 julio y 5 agosto

**MIGUEL BONIFACIO CERON HERNANDEZ**, bajo el expediente número 346/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre calle de los Pinos, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, sin número específico de identificación y que se denomina Chacomulco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle de los Pinos; al sur: 10.00 m con sucesión de Romualdo Cerón; al oriente: 23.00 m con Pedro García Badillo Alfredo; al poniente: 23.00 m con Federico Téllez, con una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Dados a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.  
2845.—8, 22 julio y 5 agosto

**MA. DEL CARMEN MARGARITA CAMPOS ZAMORA**, bajo el expediente 351/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la carretera del Acueducto sin número específico de identificación, en términos del barrio de San Miguel, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 42.50 m con carretera al Acueducto; al sur: 38.00 m con Bartolomé Ramírez López; al oriente: 40.00 m con privada sin nombre; y al poniente: 60.00 m con Suc. de Genaro Ramírez, hoy calle sin nombre, con una superficie de 2,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos. Dados a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.  
2846.—8, 13 y 16 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1297/1992, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra RAFAEL MUNGUÍA TORRES y PATRICIA DIANA SILVIA CALDERON DELGADO, quinta almoneda: doce horas, dieciséis de agosto del año en curso, casa habitación de dos niveles, de regular calidad, ubicada en Felipe Villanueva 301 Sur en esta ciudad: norte: 18.10 m con Salvador Munguía y María de la Luz González; sur: 18.10 m con Pedro

Cortés Mercado; oriente: 6.50 m con Silvano Díaz Vega; poniente: 6.50 m con calle Felipe Villanueva o sea la de su ubicación; superficie aproximada (según escritura) 117.65 m<sup>2</sup>. Gravámenes: crédito de habilitación o avío por cien millones de pesos a favor del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. Embargo Judicial, Expediente 1297/92, Juzgado Primero Civil de esta ciudad de Toluca, por ciento veintinueve millones quinientos ochenta y dos mil novecientos noventa y ocho pesos. Base: doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos veinticinco nuevos pesos con 09/100 M.N., se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.  
2858.—8 julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 623/93

Tercera Secretaría

**MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.**

**BENJAMIN FERNANDEZ MONROY**, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número dieciséis, de la manzana veinte, de la colonia El Tejocote o Fraccionamiento, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 30.50 m con lote 14; al sur: 30.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle Laredo; y al poniente: 10.00 m con lote 15; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado, y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.  
2859.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**ALFONSO TENA TINOCO.**

**HERMELINDA MORENO QUINTERO**, en el expediente número 513/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía de usucapición el lote de terreno marcado con el número 55, de la manzana 1, de la colonia Pavón Sección San Juan, de la calle 7 con número oficial 171 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.50 m con lote 54; al sur: 16.50 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con calle Privada Cerrada; al poniente: 8.00 m con Canal San Juan Av. 7; teniendo una superficie total de 132.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
2864.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALBERTO BAUTISTA HERNANDEZ.

JAIME CRUZ CASTRO, en el expediente número 2291/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión el lote de terreno número 35, de la manzana 67, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Lago San Pedro; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2865.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 976/93-2a.

SR. FERNANDO RAFAEL OCEGUERA VELASCO.

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, determinó emplazar por edictos al juicio que en su contra tiene instaurada la señora MARIA GUADALUPE RAMIREZ GAMERO y otras pretenciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une por las causas y motivos que más adelante indicare; b). La pérdida de la patria potestad sobre nuestro menor hijo DAVID ABDIEL de apellidos OCEGUERA RAMIREZ; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones aun las personales se lo harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíccse copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Corroja Luna.—Rúbrica 467-A1.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 416/93

SANCHEZ AMADOR ANGELA, promueve el juicio ordinario civil (usucapión), en contra de FERNANDO GONZALEZ DOMINGUEZ y otros, el C. Juez Civil con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo ciento noventa y cinco del ordenamiento legal invocado, dejando a disposición del demandado copia simple de la demanda y de los autos sellada y cotejada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación (periódico) que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Otumba, Estado de México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 468-A1.—8, 20 y 30 julio

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 66/93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ERNESTO GARCIA MORENO QUIROZ en contra de PEDRO ANTONIO GARCIA MENDEZ, se han señalado las trece horas con treinta minutos del día dos de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, y consiste en un vehículo marca Ford Thunderbird, modelo 1991, color negro, número de motor H-83902, serie AL46YT66259, dos puertas, sin golpes, funcionando y en buenas condiciones, cuatro llantas rodando seminuevas y rines de magnesio, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Y se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 469-A1.—8, 9 y 13 julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 7665/93, GLORIA VILCHIS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 207, Bo. de Sta. María, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.45 y 15.7 m con Arturo González y Esperanza Valdez; al sur: 15.8 y 28.7 m con Esperanza Valdez y Cecilia Zepeda; al oriente: 23.4 y 18.6 m con Esperanza Valdez y Rosalinda Gómez; al poniente: 19 y 16.3 m con Av. 16 de Septiembre y Cecilia Zepeda; superficie aproximada de: 1151.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2856.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7915/93, JOSE LUIS GOMEZ ZABALLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolgan, Capulitlán, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle sin nombre; al sur: 25.00 m con Néstor Perdomo; al oriente: 36.00 m con Silvia Susana Gómez Zaballa; al poniente: 35.20 m con propiedad particular; superficie de 880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de julio de 1993.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2848.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7913/93, HERMINIA GOMEZ ZABALLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilopan, Capultitlán, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle sin nombre; al sur: 25.00 m con Néstor Perdomo; al oriente: 36.00 m con Aurelio Gómez Zaballa; al poniente: 36.00 m con Silvia Susana Gómez Zaballa; superficie de 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de julio de 1993.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2848.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7914/93, SILVIA SUSANA GOMEZ ZABALLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilopan, Capultitlán, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle sin nombre; al sur: 25.00 m con Néstor Perdomo; al oriente: 36.00 m con Herminia Gómez Zaballa; al poniente: 36.00 m con José Luis Gómez Zaballa; superficie de: 900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1993.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2848.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7912/93, AURELIO GOMEZ ZABALLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilopan, Capultitlán, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.00 m con calle sin nombre; al sur: 33.00 m con Néstor Perdomo; al oriente: 36.00 m con carretera a San Felipe; al poniente: 36.00 m con Herminia Gómez Zaballa; superficie de: 1260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de julio de 1993.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2848.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7950, CARLOS SERRANO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 277.00 m con Maximiliano García Valdés; al sur: 260.00 m con señores Imelda Cuenca Valenzuela y Pablo Pérez; al oriente: 24.20 m con Gerardo Pérez Fajardo; al poniente: 30.15 m con camino que conduce al pueblo de Tlacotepec; superficie aproximada de: 7,319.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2849.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7407/93, BLANCA IRIS ESTRADA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Mateo s/n., municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.50 m con Raúl González Tapia; al sur oriente: 43.20 m con camino a San Mateo; al sur poniente: 38.00 m con Catalino González Malváez; superficie aproximada de: 561.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2849.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7406/93, ANTONIO GONZALEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Cabecera 2a. Sección, municipio de Almoloya de Juárez,

distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 32.00 m con propiedad particular; al sur: 32.00 m con propiedad particular; al oriente: 28.50 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente: 28.50 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 912.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2849.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7888/93, HUMBERTO GUSTAVO MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos García y Ma. Marcela Albarrán Flores; al sur: 20.00 m con calle Insurgentes; al oriente: 25.00 m con Eleazar Flores; al poniente: 27.70 m con Miguel Albarrán Espinosa; superficie aproximada de: 550.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2849.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7769/93, ALBERTO VELAZQUEZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 392.00 m con Juan Acevedo Quintero; al sur: 275.00 m con Agustín Ruiz; al oriente: 485.00 m con Everardo Colín Vilchis; al poniente: 360.00 m con Juan Acevedo Quintero; superficie aproximada de: 14-120-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2849.—8, 13 y 16 julio

Exp. 7917/93, TRINIDAD HERNANDEZ SANPEDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida de los Jinetes paraje denominado "El Rancho", en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 106.00 m con Eloy Santín; al sur: 106.00 m con Faustino Urbina; al oriente: 98.00 m con Raquel Reyes; al poniente: 98.00 m con la avenida de los Jinetes. Superficie: 10,388.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2850.—8, 13 y 16 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### BDICTOS

Expediente 886/93, MARIA DE LAS NIEVES MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Amomolulco Ocoyoacac, Km. 1.5 barrio de Santa María Ocoyoacac, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera Amomolulco Ocoyoacac; al sur: 20.00 m con camino viejo; al oriente: 35.00 m con Ninfa Cerón; al poniente: 35.00 m con Emilia Arias; con una superficie aproximada de: 700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2855.—8, 13 y 16 julio

Exp. 947/93, MEDRANO PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 30.68 m colinda con Angélica, Alicia y Rosenda Pichardo Escamilla; al sur: 30.68 m colinda con Gil Pichardo Escamilla y servidumbre de paso exclusiva de los hermanos Pichardo Escamilla; al oriente: 17.46 m colinda con Rafaela Escamilla Pavón; al poniente: 17.60 m colinda con Jaime Pichardo Pavón; con una superficie aproximada de: 539.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Expediente 946/93, ANGELICA MARIA PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho que deja el vendedor, exclusiva para las hermanas Pichardo Escamilla y Pichardo Pavón; al sur: 12.00 m colinda con Medardo Pichardo Escamilla; al oriente: 20.00 m colinda con Alicia Pichardo Escamilla; al poniente: 20.00 m colinda con Rafaela Escamilla Pavón; con una superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Expediente 944/93, ALICIA PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho que deja el vendedor exclusivamente para las hermanas Pichardo Escamilla y Pichardo Pavón; al sur: 12.00 m colinda con Medardo Pichardo Escamilla; al oriente: 20.00 m colinda con Rosenda Pichardo Escamilla; al poniente: 20.00 m colinda con Angélica Pichardo Escamilla; con una superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Expediente 946/93 Bis, ADRIAN PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 30.68 m colinda con Gil Pichardo Escamilla; al sur: 30.68 m colinda con servidumbre de paso que deja el vendedor de 4.50 m de ancho exclusiva para los hermanos Pichardo Escamilla; al oriente: 17.56 m colinda con Rafaela Escamilla Pavón; al poniente: 17.60 m colinda con servidumbre de paso de 5.00 m de ancho que deja el vendedor exclusiva de los hermanos Pichardo Escamilla; con una superficie aproximada de: 539.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Expediente 948/93, GIL PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 30.68 m colinda con Medardo Pichardo Escamilla; al sur: 30.68 m colinda con Adrián Pichardo Escamilla; al oriente: 17.56 m colinda con Rafaela Escamilla Pavón; al poniente: 17.60 m colinda con servidumbre de paso que 5.00 m de ancho que deja el vendedor exclusiva para los hermanos Pichardo Escamilla; con una superficie aproximada de: 539.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Expediente 945/93, ROSEDA PICHARDO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho que deja el vendedor exclusivamente para las hermanas Pichardo Escamilla y Pichardo Pavón; al sur: 12.00 m colinda con Medardo Pichardo Escamilla; al oriente: 20.00 m colinda con Silvia Pichardo Pavón; al poniente: 20.00 m colinda con Alicia Pichardo Escamilla; con una superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2847.—8, 13 y 16 julio

Exp. 996/93, MARICELA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 112.00 m con Ricardo Sánchez; al sur: 23.00 y 22.40 m con camino Nacional; al oriente: 42.20, 25.00 y 31.00 m con Martín Alvarez; al poniente: 67.50 m con ejido de San Andrés. Superficie: 5,307.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. P.D. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2850.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 998/93, RAUL GUTIERREZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Villa Cuauhtémoc, en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 m con Carlos Hurtado; al sur: 10.00 m con Irene Ruiz; al oriente: 20.00 m con carretera a Villa Cuauhtémoc; al poniente: 20.00 m con Rosa Mary Mata. Superficie: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. P.D. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2850.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 999/93, ELEUCADIO RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 119.50 m con Alfonso Sánchez; al sur: 112.00 m con Maricela Sánchez; al oriente: 30.00, 17.00 y 7.00 m con camino y Martín Alvarado; al poniente: 45.00 m con ejido de San Andrés. Superficie: 5,587.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. P.D. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2850.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 1000/93, FELIPE ESTRADA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 118.70 m con Filiberto Quiroz; al sur: 124.00 m con Salvador Quiroz; al oriente: 13.10 m con zanja y camino; al poniente: 12.00 m con José Hurtado. Superficie: 1,523.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. P.D. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

2850.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 997/93, RAYMUNDO ARZALUZ GUTIERREZ Y MARGARITA SEGURA DE ARZALUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de San Pedro, barrio de San Pedro, en San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 11.15 m con camino vecinal; al sur: 11.15 m con Dolores Hidalgo; al oriente: 49.50 m con Juana Escuti; al poniente: 49.50 m con Favián Hidalgo. Superficie: 552.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 28 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. P.D. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

2850.—8, 13 y 16 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 365/93, PROF. ESTEBAN MENDIETA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Zacualpan, en la Ranchería de Zacualpan, cabecera municipal de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 30.00 m y 79.00 m con ejido San Antonio Enchise; al sur: 72.60 m con Carlos Segundo y J. Paz Jasso; al oriente: 382.70 m con Esteban Mendieta S.; al poniente: 297.70 m con Paz Jasso y carretera a San Antonio Enchise, haciendo una quebrada que mide 80.00 m, superficie aproximada de: 2-66-54 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 2 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Merle Alberto Quiroz Sañín.—Rúbrica.

2854.—8, 13 y 16 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TIALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 6998/489/93, C. ANTONIO MURILLO Y NATIVIDAD MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. "Tepetlac", mide y linda; al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con terreno particular; al oriente: 23.75 m con lote Diez; al poniente: 23.50 m con lote Ocho. Lote 11, manzana 20.

Superficie aproximada de: 166.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6999/490/93, C. REMOLO PACHUCA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hank González, municipio de Ecatepec, predio denominado "Zacuaititla", mide y linda; al norte: 15.20 m con lote Cinco de Lilia Rosales; al sur: 15.30 m con lote Siete de Ma. del Carmen Velázquez; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.75 m con lote 16 de Pablo Rosales Plata. Lote 6, manzana 1.

Superficie aproximada de: 135.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7000/491/93, C. LOURDES MARTINEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo.

de México, P.D. "Nextlalpan", mide y linda; al norte: 8.75 m con lote Quince; al sur: 8.75 m con calle Tepic; al oriente: 15.32 m con lote Tres; al poniente: 15.32 m con calle Guanajuato. Lote 2, manzana B.

Superficie aproximada de: 134.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7001/492/93, PEDRO ARENAS MANZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Caleria, mide y linda; al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 19.65 m con calle privada; al oriente: 13.70 m con lote 1; al poniente: 16.50 m con propiedad privada. Lote 2, manzana s/n.

Superficie de: 261.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7002/493/93, C. BERNARDINO RUIZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, P.D. "Zenquintea II", mide y linda; al norte: 12.60 m con calle; al sur: 11.95 m con calle Juan Aldama; al oriente: 8.50 m con lote Cinco; al poniente: 12.42 m con lote Siete.

Superficie aproximada de: 128.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7003/494/93, C. BENJAMIN FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, colonia Hank González predio denominado "Ex-hualtenco", mide y linda; al norte: 19.00 m con lote Dos; al sur: 20.60 m con propiedad privada; al oriente: 7.60 m con lote Cuatro; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre. Manzana 2, lote 3.

Superficie aproximada de: 147.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6110/475/93, C. FRANCISCO GALBERON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Carlos Hank González P.D. Tepetlacoque, mide y linda; al norte: 17.50 m linda con la señora Teresa Contreras y Rafael Rivera; al sur: 17.50 m linda con el señor Alfredo Pérez Basilio; al oriente: 7.00 m linda con segunda cerrada en Mixquiyahuacán; al poniente: 7.00 m linda con el señor Ramiro López Soto. Manzana 3, lote 11.

Superficie aproximada de: 121.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6415/474/93, C. PATRICIA MARIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Ixtlahualteco, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 7.00 m con lote 20, al oriente: 17.50 m con lote 19, al poniente: 17.50 m con lote 23. Lote 21, manzana No. 3.

Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6417/476/93, SR. LUIS AGUILAR BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Coanaco", mide y linda; al norte: 9.00 m linda con Santiago Villegas, lote 23, al sur: 9.00 m linda con calle, al oriente: 15.30 m linda con propiedad privada, al poniente: 15.10 m linda con Alberto Villeda, lote 4. Manzana 1, lote 5.

Superficie aproximada de: 124.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6418/477/93, C. EVA RECENDIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., P.D. "Coanaco", mide y linda; al norte: 11.00 m con lote 12, al sur: 11.00 m con lote 1, al oriente: 11.00 m con calle Coanaco, al poniente: 11.00 m con lote 3 y 4. Manzana 8, lote 13.

Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6419/478/93, MAGDALENA MENENDES BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., manzana 4, lote 11, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13, al sur: 15.99 m con lote 9, al oriente: 8.00 m con lote 14, al poniente: 7.90 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 119.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6995/488/93, LUZ MA. TAPIA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zacuatlilla", mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle, al sur: 7.62 m linda con Alejo Badillo y Víctor López, al oriente: 24.50 m linda con lote 10 de Amador Roberto Bonilla, al poniente: 24.15 m linda con lote 12 de Ernestina Tapia Barcenas, Manzana 1, lote 11.

Superficie aproximada de: 187.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6420/479/93, MARIA ANGELICA IVONNE REYES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., manzana 6, lote 13, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 15, al sur: 15.00 m con lote 9, al oriente: 18.00 m con lote 14 y 12, al poniente: 18.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6421/480/93, MARIA GUADALUPE FLORES NAVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec Edo. de México, manzana 12, lote 7, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 8.10 m con camino central, al sur: 8.00 m con lote 8, al oriente: 14.55 m con lote 9, al poniente: 17.40 m con lotes 4 y 5.

Superficie aproximada de: 127.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6422/481/93, PABLO ROSALES PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zacuatlilla", manzana 1, lote 16, mide y linda; al norte: 14.90 m linda con lote 17, de Rosa Ma. Cruz Pérez, al sur: 14.90 m linda con lotes 14 y 15 de Gregorio Hernández y Emeterio Muñoz, al oriente: 8.75 m linda con lote 6 de Remelo Pachuca, al poniente: 9.00 m linda con calle S/N.

Superficie aproximada de: 132.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6424/483/93, C. DAVID ZARATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Carlos Hank González, predio denominado "Tepetlaque", mide y linda; al norte: 7.25 m colinda con lote del señor Arcadio Ramírez, al sur: 7.25 m colinda con calle, al oriente: 24.75 m colinda con lote de la señora Guadalupe Zárate Hernández, al poniente: 24.75 m colinda con lote de la señora Ana María Anguiano Matías, Manzana 1, lote 5.

Superficie aproximada de: 179.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6425/484/93, C. FORTINO AMADOR REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, manzana 3, lote 8, mide y linda; al norte: 18.00 m linda con terreno baldío, al sur: 18.00 m linda con Agustín Soberanes Ibarra, al oriente: 7.00 m linda con terreno baldío, al poniente: 7.00 m linda con Av. Morelos.

Superficie aproximada de: 129.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.



Exp. 6996/487/93, YOLANDA RIVERO MONTEIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Coanaleco", mide y linda; al norte: 9.00 m linda con calle, al sur: 9.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 14.40 m linda con Pablo Cruz Ortega, lote 25, al poniente: 14.00 m linda con Juan Caballero García, lote 25, manzana 1, lote 27.

Superficie aproximada de: 127.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6407/466/93, C. MARCELINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Atlahutenco, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Cda. Guadalupe Victoria, al sur: 10.00 m linda con Cda. Sin nombre, al oriente: 12.90 m linda con Agustín Sánchez M., al poniente: 12.85 m linda con Rafaela Montiel H. Manzana 2, lote 2.

Superficie aproximada de: 128.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6498/467/93, C. ISIDRO VEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor. Edo. de Méx., P.D. "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 12.70 m con Nicolás Islas Islas, al sur: 13.45 m con Ofelia García de Ruiz, al oriente: 7.00 m con Socorro Rivero, al poniente: 7.00 m con calle Lienzo Charro, Lote 27-B, manzana S/N.

Superficie aproximada de: 91.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6409/468/93, C. SUSANA LICEA DE LEYVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Eca. de Mor. Edo. de Méx., "Nexitlapan", mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 14, al sur: 8.00 m con calle Mérida, al oriente: 15.42 m con lote No. 6, al poniente: 15.42 m con lote No. 4, Manzana "C", lote 5.

Superficie aproximada de: 123.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6410/469/93, LUIS HERNANDEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, manzana 6, lote 9, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lote 10, al poniente: 7.95 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 119.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6411/470/93, SILVERIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec Edo. de México, manzana 8, lote 3, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.45 m con lote 5, al sur: 15.20 m con lote 1, al oriente: 8.00 m con lote 4, al poniente: 8.10 m con calle.

Superficie aproximada de: 123.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6412/471/93, C. JORGE VIDAL CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Estado de México, P.D. Potrero Chico, manzana 5, lote 9, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.15 m con lote 10, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 121.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6413/472/93, NATANAEL MEJIA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Potrero Chico, manzana 1, lote 8, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 10, al sur: 15.00 m con lote 6, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6423/482/93, C. FLORENCIO MARGELIZ MAQUERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Aguateciltla", manzana 2, lote 3, mide y linda; al norte: 12.60 m linda con calle, al sur: 12.00 m linda con José M. Leyva Brines y Agustín Paredes García, al oriente: 10.00 m linda con Benito Lucas Molina, al oriente: 10.00 m linda con Esther Bulmán.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6994/485/93, C. GENARO HERNANDEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec P.D. Nahuatenco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Xachimilco, al sur: 10.00 m con lote 18, al oriente: 12.00 m con lote 13 y 14, al poniente: 12.00 m con lote 11, Manzana 1, lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6997/188/93, ISABEL GARCIA MOGOLIAN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca II, manzana 1, lote 19, mide y linda; al norte: 8.00 m con Margarita Cruz González lote 6, al sur: 8.00 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 15.00 m con Pablo Silva Ortiz, lote 18, al poniente: 15.00 m con Juan Manuel Martínez Q. lote 20.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7005/496/93, C. EZEQUIEL TOLENTINO MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 24, al sur: 15.00 m con lote 22, al oriente: 8.00 m con lote 3 y 4, al poniente: 8.00 m con calle, Manzana 9, lote 23.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 6414/473/93, JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahualtenco", mide y linda; al norte: 7.00 m linda con lote 18 de José Libriano Hernández, al sur: 7.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 20.70 m linda con lote 4 de Diego Medina Reyes, al poniente: 20.90 m linda con lote 1 y 2 de Ma. Salud Mendoza y León R. Manzana 1, lote 3.

Superficie aproximada de: 145.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7024/495/93, AMADO ROBERTO BONILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zanachitla", mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.70 m linda con Prop. de Carmen Salinas; al oriente: 24.90 m linda con lote 9 de Rebeca Granados; al poniente: 24.50 m linda con lote 11 de Luz Ma. T. Manzana 1, lote 12.

Superficie aproximada de: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7006/498/93, C. CONCEPCION OROZCO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupatlac, Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. "Nexitlalpan", mide y linda; al norte: 8.75 m con lote Cuatreceros; al sur: 8.75 m con calle Tepic; al oriente: 15.32 m con lote Cuatro; al poniente: 15.32 m con lote Dos, Manzana B, lote 3.

Superficie aproximada de: 134.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

Exp. 7007/497/93, C. GERARDO PEREZ SANTIAGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlupatlac, municipio de Ecatepec de Mor., predio denominado "Nexitlalpan", mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Tepic; al sur: 7.00 m con lote No. Dos; al oriente: 17.37 m con lote No. Doce; al poniente: 17.37 m con calle Guanajuato. Manzana A, lote Trece.

Superficie aproximada de: 121.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2866.—8, 13 y 16 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 19 TOLUCA, MEX.

##### AVISO NOTARIAL

Según acta número 1973, del volumen XXXI, se radicó sucesión a bienes del señor JUVENAL MELENDEZ GUEVARA, fallecido el día 7 de noviembre de 1991, testamento otorgado ante el Notario Público Número Cuatro de esta ciudad, el día 5 de agosto de 1987, designando a ANA MARIA ARRIAGA BARRERA como única y universal heredera y a señor JUVENAL SERGIO MELENDEZ ARRIAGA como albacea; quienes aceptaron la herencia y cargo respectivamente.

Para publicarse dos veces de siete en siete días, se expide el presente el cinco de julio de 1993, en Toluca, México.

Lic. R. Ismael Velasco González.—Rúbrica.

Notario Público Número 19, Toluca, México.

2867.—8 y 19 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 TLALNEPANTLA, MEX.

##### AVISO NOTARIAL

Por escritura número 18,484 de fecha 24 de junio de 1993, otorgada ante mí, la señora MARIA DE LOURDES FLORES aceptó la herencia y el señor ARTURO JAVIER BARBOSA VELA aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora CARMEN FLORES AGUILAR.

El albacea formulará el inventario.

Tlalnepantla, Méx., 24 de junio de 1993.

Notario Público Número Uno.

Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio.—Rúbrica.

470-A1.—8 y 19 julio.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 TLALNEPANTLA, MEX.

##### AVISO NOTARIAL

Por escritura número 18,483 de fecha 23 de junio de 1993, otorgada ante mí, la señora JUANA JIMENEZ GUTIERREZ aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria del señor MIGUEL JIMENEZ FUENTES.

El albacea formulará el inventario.

Tlalnepantla, Méx., 24 de junio de 1993.

Notario Público Número Uno.

Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio.—Rúbrica.

470-A1.—8 y 19 julio.

#### FE DE ERRAIA

Del edicto No. 2026, publicado los días 21 de mayo, 2 y 14 de junio del año en curso, en el primer renglón,

DICE:

JORGE CASTILLO FLORES, en el expediente número 333/93,

DEBE DECIR:

JORGE CASTILLO FLORES, en el expediente número 333/93

En el mismo edicto, tercer renglón,

DICE:

de terreno número nueve de la manzana ciento setenta y siete

DEBE DECIR:

de terreno número nueve de la manzana ciento sesenta y siete

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.